

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—MARTES 30 DE ABRIL DE 1889.

NUM. 116.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plas.	Cósta
Capital	5		
Fuera de la capital	5	50	
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kinco de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naves.—En las oficinas de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 6 CENTS.

EL ATLANTICO.

TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS.

Presamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	céntimos.	metros.
8 53 M.	89	3,56
4 9 T.	88	3,52

RECIBO ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Boñosa, acreditado vino, tanto en la isla de la América del Sur, compite como en la América del Norte, por la pureza y riqueza de sus productos naturales.—Precio en Santander, 8 botellas sin casco.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL. Consultas de consulta de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde. 30

IMPRESA, FOTOGRAFIA, ENCUADERNACION PLAZA DE LA LIBERTAD, (Arco de Botín.)

Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y a precios módicos.

PLAZA DE LA LIBERTAD 1

17, BLANCA, 17, GENEROS DE PUNTO PARA ABRIGO camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO.

HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. José Zorrilla Gutiérrez FALLECÍO el día 1.º de mayo de 1888. E. P. D.

Se rán aplicadas en sufragio de su alma, las misas disponibles que se celebren mañana en la iglesia de Santa Lucía y parroquia de San Félix de Soba.

Su viuda é hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Santander 30 de abril de 1889.

CORRESPONDENCIA. Madrid 28 de abril.

Dr. Director de EL ATLANTICO.

La política.

Las conversaciones giran sobre un tema de la actitud en que se supone coherentes a los conservadores; pero cuando se da por cierto todo cuanto acerca de ellos hablan algunos periódicos, llega a mi noticia, por buen conducto, que no hay tan propósitos de obstruccionismo. Discutido, el sufragio universal y las cuestiones económicas, no tolerando al Gobierno ninguna informalidad ni ningún plan de reforma; pero lo harán lealmente y como corresponde a un partido serio y gubernamental.

El Sr. Sagasta ha pasado el día de hoy en el inmediato pueblo de San Fernando, en compañía de don Eusebio Paje y de don Salazar Amós, director de la Tabacalera.

La conferencia que tendrá lugar en el Circolo de la Unión Mercantil el martes próximo, a las nueve de la noche, estará a cargo del eminente orador y exministro de Gracia y Justicia, don Francisco Silvela. Discurrirá sobre el tema «Deberes de los partidos parlamentarios en España respecto de la administración municipal y provincial.»

El señor Castelar.

Ha regresado de su expedición por los montes de Alicante el eminente orador señor Castelar. A causa de su luto ha guardado reserva en su viaje, que desde Villavieja y San ningún correligionario salió a saludarlo en las estaciones del tránsito, ni tampoco le ha recibido a su llegada.

Desde mañana irá el señor Castelar al Congreso y a las academias, volviendo a hacer después de cuatro meses de aislamiento, su vida ordinaria.

Los toros. La corrida de hoy ha terminado muy tarde y ha sido un jarro de agua fría echado sobre los entusiasmos que despertaron las dos primeras.

Lagartijo, según pregonan las rápidas revistas que acaban de salir, ha estado desdichadísimo, aburriendo a los aficionados.

Frasuelo recibió una ovación al matar su segundo toro.

Los toros eran portugueses y se han portado bien.

B.

EXTRANJERO.

SANTA SEDE.

Su Santidad León XIII acaba de dirigir una carta al cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore y primado de los Estados Unidos, en la cual apoya con su asentimiento los esfuerzos que los obispos americanos han hecho a favor del restablecimiento del poder temporal y sus manifestaciones en contra de los actos del gobierno italiano. Invita a los obispos americanos a perseverar, diciendo que su actitud es para él gran objeto de consuelo.

ITALIA

Se dice que el viaje del rey Humberto a Berlín está fijado para el día 20 de mayo. Irá acompañado del príncipe de Nápoles, del señor Crispi y del general Bertole-Viale, ministro de la Guerra. Durante la permanencia en Berlín, que durará unos ocho días, ocupará el rey en Potsdam el palacio de Friedrichskron.

ALEMANIA.

Según el estado de los ingresos del Tesoro del imperio correspondiente al año fiscal de 1888 1889, que acaba de publicarse, los rendimientos del impuesto sobre operaciones de Bolsa han aumentado en proporciones considerables, comparándolos con los de años anteriores, superando con exceso a los calculados.

Los ingresos procedentes de las aduanas han superado igualmente en mucho los cálculos que sirvieron de base al presupuesto, debido principalmente al aumento en la importación de trigo.

Los impuestos sobre el azúcar y el alcohol, por más que no han llegado todavía a su rendimiento normal por consecuencia de la reforma de que han sido objeto recientemente, han dado, sin embargo, resultados satisfactorios.

—La reina-madre de Baviera está espirando. En la noche del jueves al viernes último tuvo un síncope que le duró media hora.

Es una princesa de la casa de Prusia, de edad de 64 años y viuda de Maximiliano II, muerto hace 25 años.

En 1874 se convirtió al catolicismo. Su salud comenzó a quebrantarse inmediatamente después de la muerte dramática de Luis II.

—Dúdase mucho que la conferencia de Samoa dé un resultado satisfactorio. Los americanos parecen estar dispuestos a disputar toda soberanía directa ó indirecta de los alemanes sobre la isla; y sin embargo, los precedentes obligaron al conde de Bismarck a reivindicar un protectorado aunque no fuese más que moral.

Han llegado los tres delegados americanos. Se espera a los representantes de Inglaterra.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 28.

Imparcialidades.

Nuestro corresponsal nos escribe lo siguiente: La declaración que prestó ayer Higinia Balaguer—cuyo retrato, muy parecido, ha publicado EL ATLANTICO—contiene detalles que la dan más verosimilitud. El efecto fué

grande y de aquí las batallas que sostuvieron sensatos é insensatos, mejor dicho, amigos y enemigos de Varela.

Los insensatos fueron en un tiempo más apasionados; para ellos todo el que defendía a Varela era un sospechoso. El periódico que tuvo valor para considerarle inocente fué presentado a la opinión poco menos que de interesado en la herencia del hijo de doña Luciana.

Hoy sucede lo contrario: los insensatos miran las cosas con más frialdad y los sensatos son los apasionados, los que exajeran y se irritan cuando las gentes, con sobrado fundamento, miran con recelo la intervención oficiosa de la policía y no dan crédito al testimonio de presos que aquí nadie ignora recibir los favores del señor Millán Astray.

Es lo que dije hace bastantes días. El que sea verdaderamente imparcial no puede estar ni con unos ni con otros.

De lo ocurrido ayer tienen la culpa los varelitas. No quieren que se dude un momento de lo que ahora dice Higinia, y cuando un abogado de la acción popular hace una pregunta que puede hacer incurrir a la procesada en contradicciones, interrumpen violentamente. Los otros se desquitan recordando que el pobre chico atentó contra la vida de su madre.

Pero, volviendo a lo de ayer, sólo he de mencionar una de las quejas de los insensatos, los cuales censuran el que cuando Higinia acusó a Dolores, y ésta se irritó y ambas se dirigieron mutuos insultos, el Presidente las mandase callar. Si las hubiera dejado recriminarse ¿podría haberse hecho alguna luz? Es el momento—dicen—que aprovechan todos los jueces para descubrir la verdad.

Un rumor. Con insistencia ha circulado el rumor de que entre los abogados de la acción popular han surgido graves disidencias.

Se dice que el señor Ruiz Jiménez piensa proponer a sus compañeros la modificación de las conclusiones provisionales pidiendo la pena de muerte para Higinia y Dolores y la absolución para Varela, Millán y María Avila.

Los demás parece que si no surge algún dato contra Varela y Millán, estarán conformes también en pedir la absolución de esos dos procesados; y si ocurriera lo mismo respecto a Dolores, no pedirían para ella la pena de muerte por no considerar bastante las acusaciones de Higinia.

En lo que todos los abogados de la acción popular están conformes es en mantener el proceso aparte contra Millán y Varela por las salidas de éste de la cárcel.

La cédula falsa.

En efecto, se encontró ayer mismo el talón de la cédula falsa de que habló Higinia y al tabernero que se la facilitó.

En el momento de hacer Higinia la revelación, se echó a la calle el delegado de policía señor Zabala acompañado de sus agentes, y después de recorrer tabernas y hasta llegar al Congreso católico, donde según parece se encontraba el recaudador de cédulas del distrito del Congreso, encontró en la delegación de Hacienda el talón de la cédula expedida el 25 de junio de 1888, con el mismo nombre de la que fué legítima mujer del Cojo.

Más tarde fué encontrado el tabernero, que se llama Alejandro Cañaberas García, natural de San Clemente (Cuenca) y tiene su establecimiento en la Costanilla de los Desamparados, esquina a la calle del Gobernador.

Además de tabernero es ordenanza de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, cargo que le facilita el poder hacer favores como el que se supone hizo a Dolores.

No se sabe si el tabernero ha negado el hecho citado por Higinia, si bien confiesa conocer a Dolores.

Este tabernero fué llevado a las Salesas antes que terminara el juicio oral, y quedó citado para el lunes.

Higinia. La visitamos esta mañana. Higinia, antes de ser preguntada por nosotros, se adelantó a decirnos que no había parecido el nuevo dato que ayer expuso a la Sala sobre la cédula personal que por conducto de Dolores le había proporcionado un tabernero para entrar en casa de doña Luciana con nombre supuesto.

—Me parece muy aceptable, le contestamos; pero extraño que no lo digeras antes, teniendo ese memorión que te permite no olvidar ningún detalle cuando quieres.

—La cosa es muy sencilla. No lo dije en el juicio hasta que estuviera comprobado, y de ese modo evitar que el tabernero se negara. Hace tres días se lo dije a una persona para que ella lo comprobara.

—¿Quién era esa persona?

—El pecado se dice, pero el pecador no.

—¿Tú recuerdas en qué forma está la taberna y qué personas había en ella cuando fuistes con Dolores?

—Le diré. No sé cómo se llama la calle; pero recuerdo que después de pasar la plaza de Antón Martín, continuando la calle de Atocha, en la acera de la izquierda, está el hospital de ancianos, y a continuación una iglesia que hace esquina a una calle; entrando por ésta, a la derecha, hay otra, pues en esa, después de pasar una empalizada, está la taberna. Entrando en ella, a la derecha, hay un velador y una ventana ó escaparate.

A la izquierda varios veladores, y en el centro está el mostrador, detrás del cual hay una puerta que conduce a un salón que sirve de comedor. Antes de llegar nosotros, encontramos al tabernero más arriba de la taberna, le dijimos a lo que íbamos, haciéndole presente que la cédula la necesitaba para el día inmediato, y el tabernero contestó que no podía por ser ese día domingo; pero que el lunes contaríamos con ella sin falta.

Entramos en la taberna y tomamos unas copas, que yo pagué, por cierto que di 35 céntimos.

—¿Tú recordarás las señas del tabernero y de su mujer?

—Sí, recuerdo algo. El tabernero es de estatura regular y grueso, y tenía en la cara una cosa que no puedo precisar.

La mujer es delgada y de regular estatura. Ya verá usted cómo sale la verdad con otras pruebas que están practicando, y tampoco lo diré hasta que se compruebe como ésta.

—Dimelo, que eso no tiene nada de particular.

—Pues se lo diré. ¿Usted recuerda la declaración que prestó el portero de la calle del Noviciado, que dijo que me había visto pasar por dicha calle el día que cometimos el crimen, a eso de las cuatro de la tarde, y que iba acompañada de otra mujer más baja que yo, y le contesté que sería alguna que en aquel momento pasaría junto a mí? Pues era Dolores.

Ibamos a la calle de la Manzana a alquilar un cuarto, por el que pedían once duros. Esta casa está frente a una casa de préstamos. Dolores habló con la portera y le dijo que el cuarto no era para nosotras, sino para una familia que venía de fuera.

—Por qué no lo alquilásteis?

—Porque yo le dije a Dolores que la gente se escamaria de nosotras, por ser un cuarto demasiado bueno para nuestra clase.

En este momento le entregaron a Higinia una carta de Zaragoza, en cuyo sobre se lee: «Que no se extravíe, señores ratas de coque de de fuera, que no va dinero ni cosa que lo valga! ¡Ojo!»

Dentro traía un periódico titulado *El Contribuyente*, que no pudimos leer, ni la carta que con él venía adjunta.

Dolores.

Siempre en la ventana, como el Dr. Garrido en su farmacia.

Esta acusada no se encuentra tan animosa como Higinia.

—¿Por qué no has estrenado las zapatillas, como lo ha hecho Higinia?

—Yo no las estrené hasta que no sepa quién me las ha regalado.

—Eso no tiene nada de particular.

—No tiene, es verdad, pero puede ser que quieran burlarse de mí como lo están haciendo con tantas cartas y regalos como recibe Higinia, que el pueblo la ha convertido en ministro para dar destinos, y en hermosa para casarse con ella, y la tonta todo se lo cree.

—Ya oiste lo que dijo Higinia de que la habías llevado a una taberna de la calle del Gobernador para que el tabernero le sacara una cédula personal con nombre supuesto a fin de que entrara a servir en casa de doña Luciana.

—Sí, lo oí; pero le digo que esa mujer es un verdadero criminal, infame, que no hace más que mentir y liar a la justicia y dar largas a la causa, creyéndose que de ese modo va a salir bien, y que yo voy a pagar lo que no he hecho. Todo eso lo hace por consejos de su abogado que es...

—Algo habrá de verdad en lo que dice.

—Lo que hay es que estando su Cojo en el hospital fuimos a verle, y cuando nos veníamos a casa de regreso entramos en la taberna a tomar unas tintas, y como yo había vivido en la travesía del Gobernador, le dije a Higinia:

«Este es el hombre que a mí me sacaba las cédulas.»

Pero como Higinia es tan mala, se ha acordado de aquello y tal vez habrá estado dispuesto a pedirle la cédula que dice, y me extraña que el tabernero se la diese, porque no debe estar empadronado en aquel barrio. Y no quiso decir más.

Grabados.

Siendo los grabados que venimos intercambiando en las reseñas del juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral, retratos de las personas más notables—con cualquier especie de notabilidad—que de algún modo figuran en el célebre proceso, y publicándolos a medida que esas mismas personas intervienen en él, hemos creído conveniente suspenderlos por hoy, ya que las noticias que acerca del asunto nos comunica nuestro corresponsal, aunque de interés extraordinario algunas, no reseñan sesión del juicio, pues se refieren al domingo. Mañana continuaremos intercambiando los aludidos retratos, y pronto publicaremos uno de Dolores Avila notablemente dibujado por Pérez Galdós.

DESDE MI PUEBLO.

Querido director: Me alegraré que al recibo de estas cortas letras se encuentre V. tan libre de cualquier puntalada que yo para mí no deseo. Cuando leo EL ATLANTICO es más grande aun la satisfacción que experimento al mirarme en estos tranquilos valles en los que el eterno cenorro del ganado y el quejumbroso cantar de algunos tenor en *almadrinas*, son los únicos rumores que vienen a turbar el sosegado espíritu de sus pacíficos moradores.

El crimen de la calle esa, con santos y todo, que Vds. publican; las hazañas de Rogi y otros, trágeme a la memoria los peligros que Vds. están corriendo a cada paso, y temblo por la suerte que tal vez el destino reserva a mis queridos compañeros de redacción.

¿Qué harán a estas horas? ¿Escribirán quizá esta noche con la sangre de sus venas? ¿A quién descabellarán esta noche?

Estas y otras análogas preguntas me formuló a mí mismo, como los personajes de los dramas, y al comparar esta tranquilidad en que vivo, con las zozobras é inquietudes que a ustedes aquejan, no puedo menos de exclamar enternecido profundamente: ¡Dios mío, qué hermoso y qué húmedo es el campo en estos meses!

Porque eso sí, llover llueve como en los mejores tiempos de la famosa encerrona de Noé y compañía.

Pero con nada se paga esta tranquilidad que proporciona el saber que puede uno salir de casa con reloj y todo, en la casi seguridad de que ha de servirle a usted para algo más que para quedarse sin él a la vuelta de una esquina.

Estas pobres gentes son el colmo de lo bueno y de lo honrado: anoche jugué un *tute* con varios naturales del país, los que apenas si me hicieron cinco ó seis trampas, y mañana pienso ponerme en manos del teniente-alcalde que por

lo visto afeitado de afición, hasta con el *dalle si* á mano viene.

Estos solos datos hacen la *apoplejia* de un pueblo, según me manifestaba anoche un reputado partidillo de la localidad.

En fin, por no hacer aquí nadie nada malo hasta me he fijado en que los pintados pajarrillos no se dicen ternuras de mal género, ni murmuran los arroyuelos, por más que Casa-Ajena y otros muchos se hayan empeñado en colgarles estos milagros, que ni al gorrion honrado ni al misero *regato* les hacen por cierto mucho favor.

Estos últimos sobre todo siguen modestos y silenciosos su desmayada corriente hasta meterse de cabeza en las revueltas aguas del Pas, quien engrosando con ellos la fuerza de la suya, marcha valle abajo saltando de peña en peña, no sin tirar de vez en cuando *daque* disimulado pelliczo a algunas de las tierras colindantes, mal defendidas por las débiles espadanas de sus orillas.

Este invierno sobre todo, debió metérsele en la cabeza el curioso lo que pasa por el camino real y allá se coló por la vega de Corvera, saltando cercas y arrasando linderos hasta conseguir encontrarse hoy a poco menos de salirse con la suya.

Otro empuje más y el magnífico puente del Soto servirá tan sólo para dar sombra a los maizales que se plantan en el seco cáuce, mientras las aguas del río, atravesando por dos puntos distintos la carretera de Ontaneda, obligarán a que haya que gastarse un par de millones de reales en la construcción de dos nuevos puentes, amén de que veamos a no pocos vecinos darse de baja en el padrón por tener que pasar al estado de ramas en activo servicio.

Los que tienen la obligación de pensar en esto, como nosotros la de decirlo, no dejarán de ocuparse de ello seriamente, pues tiene en mi humilde sentir, casi tanta importancia como cualquier hipódromo y otros *servicios útiles* cuya vida los gobiernos y las corporaciones todas amparan y favorecen en la medida de sus fuerzas.

Pero no divagaremos, como dicen los escritores de folletín cuando se percatan de que por casualidad, están hablando de algo serio. Por que supongo que nadie más que ellos tomarán en serio la inacabable lista de los eternos infortunios de la protagonista del folletín.

En el que trae ahora *La Correspondencia* hay una condesa que todas las noches, tres ó cuatro veces, se deja caer sobre una *butaca* como una masa inerte. ¡La pobre señora no debe tener ya mueble sano en su casa!

Pero dejemos a la condesa y vamos a la feria de San Marcos, ó a sus *resultas* mejor dicho, puesto que ella terminó ya en el último sábado, con cuyo día se acabó el jolgorio de bueyes de ambos sexos que durante tres días por escenario las alegres praderas del inmediato pueblo de Villasevil.

El ganado ha subido considerablemente de precio y esta reacción inesperada tiene locos de contento a estos pobres labradores, que miran nacer una esperanza allí donde creyeron tropezar tan sólo con un nuevo y doloroso desengaño.

Ha habido novilla preñada (con perdón de usted) por la que se llegaron a pagar setenta duros y yo vendí dos *jabos* que, aunque me está mal el decirlo, valieron lo que quise pedir por ellos.

Es lo que me decía uno con quien tropecé en el camino del ferial y que por las *melenas* y el *yugo* que traía a cuestas, denunciaba su calidad de vendedor: «¡Lo que es con pedradas como estas ya nos podíamos dejar aplastar el cogote!»

Quisiera *ser más largo*, querido director (por más que a V. que me conoce tal vez le parezca mentira), pero se acercan a un tiempo la hora de cenar, la del correo, la de irme a la cama y más aun que todas ellas la de concluir esta carta-artículo, suplicándole reciba un cariñoso abrazo de su buen compañero y humilde subordinado, q. b. s. m.,

CERULLA.

El Soto 29 de abril de 1889.

SECCION DE NOTICIAS.

En su habitación del piso cuarto

de la calle del Martillo se hallaba ayer mañana, a las seis y media, acostado, José Gómez Helguera, del cual parece pretendía su sobrino, Luis de Rafael Ferrán que le diese algún dinero; refrenó a la que aquél se negó, porque sin duda le había dado ya otras cantidades. Irritado el joven, sin duda, por las negativas de su tío, le acometió, hallándose acostado, con una navaja, infiriéndole una herida poco penetrante en la región escapular derecha (espalda), y huyendo inmediatamente de cometer el delito. El herido, leve por fortuna, fué curado en su propio domicilio por los señores Peredo, Quintanilla y Cortiguera.

Durante todo el día de ayer se practicaron inútiles diligencias para detener al agresor, que se suponía había marchado en el tren de las siete de la mañana.

Mañana es esperado en este puerto, en su primer viaje entre Bilbao y Santander, después de haber inverñado en aquella ría, el magnífico y rápido vapor *Express*, que saldrá pasado mañana para la vecina villa con numerosos pasajeros dispuestos a concurrir a las corridas de toros y demás festejos que allí se celebran el mismo día 2 de mayo, con motivo de la festividad

establecida, prosiguiendo después el servicio regular alterno que tan acreditado quedó el año pasado.

El vapor «Saint Germain», que entró ayer en nuestro puerto procedente de la Habana, encontró en alta mar, el día 27 del corriente, á las tres y media de la tarde, á unas 300 millas al O. de Cabo Ortgal, un buque desarbolado, y habiéndose aproximado á él para reconocerle resultó ser una fragata alemana, de más de 2.000 toneladas, nombrada *Emilie*, la cual se hallaba completamente abandonada.

—En este mismo vapor ha regresado de su excursión á Méjico nuestro distinguido amigo don Federico de Vial.

Nuevamente ha demorado por dos ó tres días su regreso á esta capital el señor Gobernador civil de la provincia.

Para el examen de cuentas, fijación del dividendo y reemplazo de Administradores se celebrará el día 31 de mayo próximo en Madrid junta general de accionistas de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.

En la Administración del correo central de Madrid había detenida el día 26 una carta, número 226, dirigida á Vicente Aparicio, Santander.

Anoche celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia tratando asuntos de escaso interés.

Decíase ayer que será nombrado subdelegado de medicina y cirugía del partido judicial de Villacarrido don Gumersindo Riancho.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia aprobando la instrucción para la ejecución de los artículos 77, 78, 79 y 82 del Código civil sobre inscripción de matrimonios canónicos y sentencias de nulidad y divorcio de los mismos.

—Publica también la instrucción á que se refiere la anterior real orden.

Junta provincial de Sanidad.

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión esta Junta en el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil interino, don Francisco Sáinz Trápaga, y con asistencia de los señores Escalera, Varela, Ordóñez, Díaz de la Pedraja, Colongues (D. A.), Erasun, Barbáchano, Oyarbide, Biva Herrán y Vega.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de que solicitaban la subdelegación de medicina y cirugía del partido judicial de Villacarrido, vacante por defunción del señor Macías, los Licenciados don Gumersindo Riancho y don I. Joaquín Diego Madrazo, y discutida por la Junta una cuestión previa propuesta por los señores vocales Ordóñez y Díaz de la Pedraja fundándose en que publicada la vacante por el señor Gobernador en el *Boletín Oficial* del día 23 del corriente, si bien el anuncio estaba fechado el día 15, no había espirado el plazo para la presentación de solicitudes documentadas por los que á dicha subdelegación aspirasen y que por tanto no era aún tiempo de deliberar sobre este asunto consultado, se acordó por mayoría pasar desde luego á ocuparse de este nombramiento, votando en contra, además de dichos vocales, los señores Vega y Oyarbide.

Después de larga discusión y de varios incidentes, entre otros el promovido por no informar previamente la Comisión de negocios médicos, se acordó proponer al señor Gobernador para cubrir la referida vacante á los dos solicitantes, por el orden que los hemos enumerado.

—A propuesta de la comisión de Sanidad general, se acordó informar favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Riotuerto para la construcción de un cementerio en aquel término municipal.

—Se dió cuenta á la Junta, la que quedó enterada, de que por el señor Gobernador había sido nombrado Subdelegado interino de medicina y cirugía del partido judicial de Potes, vacante por fallecimiento del señor Arenal, don Angel de la Lama.

Mañana se abre en la Depositaria Pagaduría de esta provincia el pago de las clases activas y pasivas, estas últimas en la forma siguiente:

- Día 1.º Montepío militar.
- Idem 2.º Montepío civil.
- Idem 3.º Retirados.
- Idem 4.º Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustros, jubilados y cesantes.
- Idem 6.º Todos los ministerios.

Ayer mañana fué denunciada una revendedora que hurtó á otra un valde, y, de contra, faltó á un guardia municipal.

Café Ancora. Gran concierto para hoy, á las ocho y media, por los reputados artistas de ópera italiana esposos Colombo, acompañados por el distinguido pianista señor Enguita.

Romanza de salón, *Vorrei Morire*.—Gran dúo de la ópera *Nabuco*.—Aria del *Trovatore*.—Gran dúo, tercer acto de la ópera *Rigoletto*.—Canción española *Los Consejos*.—Duo característico de la ópera *Crispino y la Comare*.

Ayer tarde, á la una, se cayó desde un tejado un niño de cuatro ó cinco años, causando una herida crucial en la frente, de poca profundidad, y una lesión en una mano; siendo curado por el médico señor Santuste.

Sabemos que el digno y celoso Administrador principal de correos de Santander está tomando energías disposiciones para corregir el abuso que varios peatones vienen cometiendo al exigir por el porte de periódicos cinco céntimos de peseta—que es una exacción ilegal—ó por dejar de llevar los números á los suscriptores que resisten ese pago indebido.

Esperamos que los Ayuntamientos pongan remedio también al mismo abuso que cometen los peatones que de ellos dependen, si es que dichas Corporaciones quieren que el servicio que se presta á las empresas periódísticas, y en primer término al público, no resulte completamente estéril.

El fiscal del regimiento de infantería del Infante, en Zaragoza, ha dictado auto de prisión contra el soldado Luis Pardo Fernández, natural de Villar, en esta provincia, y le cita para que se presente dentro del término de 10 días, con motivo de causa que contra él se instruye.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 431 raciones.

Ayer dimos cuenta de una carta recibida de Bilbao—y publicada en *El Norte*—en la que se proponían al dueño de las gallerías «Porvenir», y «Las Afueras» de esta capital, en nombre del dueño de la «Andalucía», de aquella villa, cuatro riñas, que, según decíamos, no habían sido aceptadas porque las condiciones que en la carta se fijaban no eran las mismas que de antemano se habían concertado para cinco peleas que habrían de verificarse en Bilbao. En efecto; así se ha comunicado á don Félix Ureda, dueño de la gallería de Bilbao, en términos que por extensos no podemos reproducir, y que manifiestan la extrañeza con que se ha visto que se trata de fijar condiciones distintas de las convenidas anteriormente; hecho sobre el cual el firmante de la carta, don Joaquín Gómez, dice, con tanta oportunidad como doñaire, que se abstiene de hacer comentarios, partiendo del principio de que no debe haber entre los dueños de las gallerías rivalidad ni animosidad personal, porque «sólo deben reñir los gallos».

Ayer mañana, trabajando en la vía, fué herido entre dos vagones un sujeto, á quien transportaron á su casa en grave estado.

El fiscal del primer batallón del regimiento de Andalucía, en Santoña, se halla instruyendo causa contra el soldado Manuel López Rodríguez, de Burgos, al cual cita para que comparezca dentro del término de 10 días.

Por falta de número suficiente de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

El «Boletín Oficial» insertará en breve la relación de los individuos que, habiendo pertenecido al Batallón Depósito de Santander, pueden presentarse en sus oficinas á recojer los alcances.

De acuerdo con lo que previene el art. 18 del contrato de correos marítimos con la Compañía Trasatlántica, de real orden se ha nombrado gerente de ella á don Joaquín del Piélagar, propuesto en primer lugar de la terna elevada al Gobierno por la junta general de accionistas celebrada en Barcelona en 30 de diciembre de 1887.

El mes de María. En el *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día 28 del actual dirige al clero el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis una persuasiva circular induciéndole á que en todos los pueblos procure que sea espe-

cialmente honrada y ensalzada la excelsa Virgen María, y que al par que sus altares se adornan con violetas, rosas y azucenas, se ofrezcan los corazones adornados con las místicas flores de la humildad, la pureza y la caridad, solemnizándose los días festivos con la exposición del Smo. Sacramento. Concluye el Prelado concediendo cuarenta días de indulgencia á todos los que asistan con devoción á los ejercicios de *Las Flores*.

«El Oriente de Asturias», periódico de Llanes, dice que ha recibido un telegrama de Ribadesella comunicándole que se ha constituido la Sociedad concesionaria del tranvía de Infiesto á Torrelavega, de que tanto se habla estos días, habiéndose consignado el depósito correspondiente que la ley exige.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á María García Molledo, vecina que fué de esta ciudad, para que recoja ó mande recoger en el propio Juzgado una prenda de vestir que la pertenece.

El día 15 del mes próximo se subastarán en el Juzgado municipal de Cieza un prado tasado en 60 pesetas; una tierra en 70; y otro prado en 65 pesetas.

La Comandancia de Marina anuncia que la veda de la pesca y venta de mariscos comienza en 1.º de mayo y termina en 1.º de octubre, á excepción de la ostra, cuya veda termina en 31 de agosto; y que los contraventores incurren en la multa de 25 á 100 pesetas, y en el doble los reincidentes.

Don Gregorio Otañes, vecino de Castro Urdiales, ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de Otañes y Santullán, de aquel Ayuntamiento, dándole la denominación de «Conchita».

—Don Juan Dubeda, vecino de San Felices de Buelna, ha registrado 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «María», en término de Maliaño, del Ayuntamiento de Camargo.

Lista de los pasajeros que conducen á este puerto en su viaje de la Habana y Veracruz el vapor *Saint Germain*:

José Celada; Antonio Otaola Urruchi; José Tellechea; José Villa; María, Concepción, Matilde, Asunción, Antonio José y Ricardo Otaola Urruchi; José Suárez; Pedro Haneaga; José Ortiz señora y tres hijos; José Bustillos; Gregoria Rodríguez; C. Vargas; Miguel Fernández; J. Mirambell; Rafael; Lorenzo Artivió; Lorenzo González; Ramón Prado; Mr. Belescahiet; A. Deschamps; Fermín Lavre; Mamel Junco; Angel González; F. de Vial; Jorge O. y Sierra; Vicente Barsena; Tomás Alonso y señora; Gregorio Luzarraga; V. Muniz; R. Sánchez; Luciano Solares y señora; señora de Menéndez, hija y criada; Eugenio Fernández y señora; Fernando Marror; Teresa Martínez y una hija; José María Cosío; Cándido del Campillo; B. Martínez; Valentín Rodríguez y señora; Antonio Sordo; Ramón García; J. Martínez; Francisco Irarortzu y señora; Antonio García; Ramón Hoyos; Manuel Fernández; Lorenzo Nonaga; Eduardo M. Alvarez; Joaquín Partuanda y señora; Francisco Díaz Castro; Indalecio Suárez; F. Fernández Blanco y señora; F. Fernández Blanco, G. Trueba; R. Suárez; Ramón Fernández; M. Bernar; Angel Fernández Pérez; Nicolás Alvarez; Ramón Collado; Robustiano Suárez; Víctor Arango; Santiago del Cueto; Antonio Parrojo; Fermín Lomba; Manuel García; José Alvarez García; R. Iglesias Lama; V. Pérez Alonso; M. Quintanilla Velasco; M. Rodríguez Fernández; José Casanueva; V. Urribara; M. Sierra Goyalde; Cosío Rubín; Francisco Hoyos Cortines; D. Ruidiaz Abarca; J. Alvarez; B. Luis García; Angel García; Tomás Llaguno; Constantino García; Francisco Alonso; P. Basarrate Orrantia; B. Cuesta Solary; S. Ruiz López; A. Penagos Maza; Francisco López Cuervo; M. Cuervo y García; M. Alvarez y Rodríguez; M. Prieto Menéndez; Rodríguez Selgas; Francisco Herrera; F. Fernández Alonso Valentín Foyeda; López García; M. Rodríguez García; B. Castillo Ruiz; V. Bames Fernández; J. M. Itualde; García Gómez; Antonio González; Evaristo González; Pardo López; Josefa Alonso; R. García Miranda; Modesto Díaz Velez; A. Campo Martínez; A. Pasada Gómez; E. Valdés; G. Erelnia; Avelino Prieto Martínez; Antonio López Galán; Antonio Arcas Galán; Venancio Gómez Sáinz; Bernardo Sánchez Martínez; Francisco Abeyar; A. Acebal Suárez; Rafael Balcena; Gil Pedro Rodríguez; I. López Vila; R. Menéndez Carreño; Frutos Alonso y Alonso; Hilario Pella y Díaz; Félix Fernández Isla; M. Fernández Corral; E. de la Viña Blanco; M. Prendes; M. Ramón Salda; E. Díaz Pantigua; Ignacio Suárez; R. Díaz Borbolla; Braulio Pardo Batalla; Benito Alba; Mario Colina; Margarita Parrera; Toribio Parrera; Vinda de Rodríguez; José Martínez Arango; Ceferino Fernández; José B. Rodríguez; Faustino Valle; Mariano P. López; Cayetano Ortíz; V. Lopayo Bacejilla; Mariano Dopena; D. López Arango; J. Díaz y Díaz; José Trespalacios; Francisco García; Pedro García; Ricardo García; José Méndez; F. Barrio; Gerónimo Fernández; Manuel Martínez; José Fernández García; I. Gómez Alba; Francisco Salaiguera; E. Medio Arastegui; Juan Ego Domeche y hermano; Pedro Gómez Higuera; Hilario Fernández López; Manuel Amiera y Campo; José Braña; Manuel Pérez, y hermana; B. Quintana; J. Guerra Batalla; M. Menéndez Valdés; J. Balsara; M. Iglesias Valdés; Manuel Suárez; Bernardo Rodríguez; José Niebla; C. Navarro; señora Beysalence; Juan Cobo; Benito González; José Pérez; Eleuterio Pérez Antolín; Francisco Fernández Alvarez; Victor Laza; M. Villamil Bancés; Antonio López Miranda; Manuel Nieto

Pinto; Angel García Fernández; Evaristo González; R. Vallejo Sánchez; Francisco Antonio Martínez; Joaquín Valle; P. Bárceña Gómez; Felipe García; Domingo Blanco Espina; Alonso Pérez; Juan B. Pérez; Hermenegildo Menéndez; Prudencio Cabrero; Dario Gonzalez Valle.—Total, 216.

En la mañana de ayer llegó á la Coruña, y en la de hoy ha debido entrar en este puerto, el vapor correo español *Vizcaya*, que con uno y otro destino ha conducido desde la Habana los siguientes pasajeros:

Segundo Herros; Concepción M. S. Martín; Mendoza; Ramón Dorrego y señora; Ignacio Villar y señora; Francisco García; Andrés Ceiro; Juan Ceiro; Josefa Novo; Juan A. Teyreiro; Antonio Bugallo; Juan Díaz; José Varela; José Candocia; Antonio Real; A. Pérez; José C. Saavedra; J. Vázquez; J. A. Castiñeira; Manuel Villador; Nicolás Villoroi; Agustín Hermida; Ramón Rico; Casilda Quiñones; Manuel de la Vega; J. Pandevanes; José A. Abella; Antonio Cacheiro; José A. Rodríguez; María Sosa; Miguel Costales y señora; Ramón Requeijo; Manuel Ramos; Andrés Rubida; Andrés Fraga; José Vidal; Nicomedes Tuñese; Manuel García; José Bermúdez; Longino Leiras; Gabino Fernández; Vicente Anquero; Jacinto Díaz; B. Varela; Antonio Reigozo; José Piñeiro; Celestino S. Martín; José Liste; Justo Vicente; C. Pedreira; Manuel Grela; M. Liste; Francisco M. Anco; Francisco C. García; Ramón Pardo; Camilo González; Félix Obes; Manuel Requeijo; Constantino Landeiro; Antonio Roseiro; José Méndez; Cándido Morán; Sinfioriano Vega; Juan Moris; Antonio Méndez; Francisco Calvo; Manuel Iglesias; M. López; P. Robelles; José Neira; Ramón A. Baños; José Deus; Antonio Bahamonde; Juan Loma; S. Froga; B. Valeiro; José Levandera; Domingo Capeano; José Peón; M. Peña; Alonso Paredes; Andrés Recarey; Francisco F. Pérez; Francisco Pérez; José Arozo; A. Rodríguez; M. Rago; Juan Peñol, señora y 2 hijos; Dolores Sarmiento; Ricardo Olbella; Beonardo Blanco; José M. Villarmoso; Francisco Regueira; José Pérez; Vicente Casilla; José Vázquez; José Moya; Eduardo Cabelo; C. Fernández; Domingo Bensano; José Carances; Silverio L. Iglesias; A. García; Francisco Peña; José Leal; Antonio Guarnes; Domingo Fernández; José Vázquez; Antonio González; Serafin Hermida; Mariano Balboa; Francisco Alvarez; María Delgado; José Calo; José Tullo; M. Romero; A. Regueiro; José Costa; Andrés García; V. Breñola; Juan J. Pérez; Sor Caridad; Sor Clementina; C. Fayo; Petra Gutiérrez; Hermenegildo Castaño; V. Blanco; A. Sánchez; Rosario Pérez; M. Alarcía; L. Penzol; Guillermo Villar; Francisco Portilla; Manuel Fonte; José Mariño; Enrique Díaz; Manuel Fraga; Francisco Raimundo; Francisco Anca; Francisco Jarrogado; Manuel Cubedes; Eugenio Blanco; Andrés Blanco; Francisco Suárez; Luis Lubert; Juan Docal; Antonio Rivera; Elías Hernández; Mateo Arbelá; Manuel Pardiño; J. C. Fernández; Agustín Fernández; Isidro Alvarez, señora y un hijo; José A. Reiva; Patricio Marcos; José Yarto; Manuel A. Rubio; Constantino Grandío; Antonio Cañete; Vicente Rego; M. Gómez; M. González; A. Muñiz; Jesús Sánchez; Antonio Rey; Vicente S. Domínguez; Francisco S. Domínguez; S. Dozo; José Tunes; Francisco Penas; José Pérez; José Fernández; Antonio Ferrero; José Parrero; J. M. Garmandia; Francisco Rivas; Rafael Preber; L. Yual; V. Sánchez; Ramón Sáinz; Rufino Trubas; Jose Domingo Gorostigu; Ignacio Roca; M. Macedo; A. Martínez; José N. Méndez; B. Rodríguez; Miguel Framort; José Vidal; José Fernández; José Vualchogart; Ramón de Herrera, tres hijos y dos criados; Manuel Horno; Juan Castro; Aurelio Morales; Manuel Suances; José Díaz; José Venancio; Matías Ardians; Francisco Anredes; Benito González; José B. Leite; Francisco Vázquez; Manuel Iglesias; Manuel Sacristán, señora y cinco hijos; J. Ramón Muris; José Freides; A. Boceta y señora; Aurelio Rigo; Alejandro Cacho, señora, cuatro hijos y dos criados; Leandro León y señora; Celestino Martínez; Angel Puente; Ramón Fernández; José Alonso; Manuel Ruedella; Antonio García; A. Casanigo; Juan Pérez; Serafin García; Miguel Castaños; Josefa Gutiérrez; José C. Hoz; A. Miranda; M. Martínez; Francisco Fernández; Antonio Carrodeguez; V. Rodríguez; Juan A. Lourido; Ricardo Rodríguez; Antonio Rodríguez; Isidora Amba y cinco hijos; Justa Condullo y dos hijos; Gregorio Sampallo; Francisco Pérez; José Alvarez; R. Pérez; J. Rodríguez; Francisco Inuria; A. G. Morales; S. García; Enrique Novoa; Gumersindo Sánchez; D. Punal; Constantino Vázquez; Tomás Gallego; Antonio Nobellas; M. Hermida; Juan Torrente; Joaquín Oliveras; B. Gaspe; Hilario Iglesias; Juan B. Pajón; J. Vega; B. Navallero; Manuel Cavall; A. López; V. V. Patiño; N. Fernández; M. Freiro; Fermín Martínez; Ramón Lapido; Domingo Faldoga; Vicente López; Federico Maceda; J. Porta; Serafin Boda; Saturnino Larriaga; Leandro Mugica; José Bastetra; Benita Velázquez; Manuel Gutiérrez; Antonio del Fayo; J. García; Francisco Copilla; Antonio Ravelón; B. Moro; Pedro S. Domínguez; José Vigo. Antonio Penabades; Antonio Pego,

Noticias de Cuba. Por el vapor correo francés, llegado ayer, recibimos noticias de Cuba que alcanzan al 16 del corriente, y cuya mayor parte carece de interés.

—El Alcalde municipal de Cuevitas en telegrama del 15, participa al Gobierno civil de Matanzas, que como á las nueve de la noche del 14 se presentaron en la casa de don Cándido González, vecino del barrio de Guanajales, término del Roque, 5 hombres montados y armados de revólvers y machetes, robando mas de mil pesos en oro, algunas prendas y un caballo. Ha sido detenido por la guardia civil uno de los presuntos autores de este hecho, ocupándosele un caballo con montura y arreos.

—El capitán de la Guardia civil destacada en Jovellanos, con fuerzas á sus órdenes y el celador de policía, logró sorprender á una partida de bandidos que se ocultaba en aquella villa: al colocar las fuerzas hicieron fuego los bandidos, resultando muerto un guardia y herido un paisano. Fueron capturados dos individuos y dos mujeres, ocupándoseles cuatro caballos.

—Como á las doce del día 12 último, se declaró en el ingenio «Socorro», situado en el barrio de Tramojos, jurisdicción de Colón, un violento incendio en uno de los cañaverales, quemándose como unas mil arrobadas de caña parada.

dio se declaró en la colonia «Desembarcadero» del mismo barrio de Tramojos, jurisdicción de don Miguel Pozo, otro violento incendio, el cual fué localizado á los pocos minutos por fuerza de la Guardia civil y trabado.

—Con el título de «Fecha memorable», dice *El Porvenir* de Gibara de 2 de mayo: «Las fincas plataneras de esta jurisdicción empiezan ya á producir, y de hoy en adelante contaremos con un ramo más de agricultura.

Ha sido despachado el vapor correo *king* con tres mil y pico de racimos de neos para Nueva-York, y más habiéndose do si los dueños de *Banes* no tuvieron mal empeño de que ese primer cargamento se compusiera exclusivamente de papas escogidas, aun cuando la remesa fuera en número.»

—El Gobernador general, autorizado por el ministerio de Ultramar, ha autorizado la supresión del presidio correccional de «Correos de las Antillas» (Soborinos de rra), ha ofrecido el transporte gratuito los penados á la Península, por lo cual han dado las gracias por el Gobierno general en el periódico oficial de la isla.

—Habana 16.—Según la nota de la oficial, el oro del cual español al por 236 1/2 por 100, y tierra á las 236 1/4 á 236 1/2 por 100.

Audiencia. Relación de las causas señaladas para ser juzgadas, para verse en juicio oral y público, durante el mes de mayo próximo.

Sección primera. Día 3.—Causa instruida en el Juzgado de Villacarrido, contra Alberto Revuelta por delito de lesiones; su abogado defensor señor Mediavilla.

Día 6.—Idem en el ídem de Cabanilla, contra José y Marcelino Ravuela por el delito de robo; su abogado defensor señor Obeso.

Día 7.—Idem en el ídem de Torrealeja, contra Pascasio Martínez y Santiago Paredes por delito de hurto; su abogado defensor señor Collantes.

Día 9.—Idem en el ídem de Sotillo, contra Teresa de la Vega Cagigas, sobre homicidio por imprudencia; su abogado defensor señor Gutiérrez Colomer.

Día 11.—Idem en el ídem de Villacarrido, contra Santiago Abasol Pardo, por delito de hurto; su abogado defensor señor García Obregón.

Sección segunda. Día 4.—Causa instruida en el Juzgado de Reinosa, contra Aurelio Gutiérrez González y otros cinco más por delito de hurto de niñas; su abogado defensor señor Rodríguez Paredes.

Día 8.—Idem en el ídem de esta capital, contra Francisco Obregón Llorens, sobre homicidio de doña Dolores Urquiza, causado por imprudencia; su abogado defensor señor Bustamante.

Día 9.—Idem en el ídem de Reinosa, contra Tomás Martínez y Pantaleón García por delito de lesiones; su abogado defensor señor Rodríguez Paredes.

Día 10.—Idem en el ídem de esta capital, contra Nicolás Sáiz Calderón y otros por delito de hurto; su abogado defensor señor Obregón Sigler.

DESDE PARIS.

París 27 de abril de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Como en París la política atraviesa estos momentos un período de calma, causa de la proximidad de las fiestas de apertura de la Exposición, forzoso nos será referir en otra parte nuestras impresiones personales acerca de la presente situación política.

Hablemos, pues, del general Boulanger de quien apenas nos hemos ocupado en esta nueva instalación en Londres.

Por el momento parece que el general preocupado especialmente de proceder á la instalación definitiva en Inglaterra, y deseando que el capitán Guiraud, su ayudante de campo, busque actualmente una casa que esté situada tan cerca como sea posible del Hyde-Park—que es como se llama el bosque de Bolonia que pasea al fin de facilitarle los cotidianos paseos al ballo, á que el general está tan acostumbrado—Hay también quien asegura que el general tiene la intención de ir á pasar la primavera en una población del litoral.—De todo esto lo que resulta de todo esto es que el general no se ocupa en estos momentos de su instalación, siendo, además, un hecho probado que hace todo lo posible para salir por su propia comparecencia ante el público, y hasta el que los periódicos hablan de lo cual viene á ser, como si dijéramos, el verso de su actitud agitada y bulliciosa.

...distinguido... correspondientes... los cuales... no dejar...
...general ha sido... un redactor... cuando lle... de Francia... querella á... sus adversarios... asuntos inter... considerable...
...dijo: «... para por mi... y, continuand... para estrechar lo... Francia y Rusi... políticas de ambas... idáticas en... esto se resume to... más recientes... palabras de...
...Cronica de la... inauguración ofi... para el 6 de... dicha sole... redac...
...Presidente de la... seguido de la... de Billy. A la e... por... ministro. L... pasará por de... visitando la vis... del palacio de Bella... de la fachada...
...tropas formarán l... debe recop... Carnot bajará del... adornad... oficialmente...
...En este momento e... de su cuar... y todos los al... Eliseo. En las dife...
...forma tendrán sit... cuerpos colegisladores... del ejército, del Cons...
...de Cuentas, de la... los cuerpos consti...
...pronunciarán dos...
...Tard, presidente o... del presidente de la...
...será, des... tendrá lugar á la...
...de la República re...
...gran vestibulo de...
...galería de las máqui... al primer piso de d...
...de la galería...
...los dos puentes móv...
...de otra de la g...
...en conducidos al...
...del jefe del Estad...
...delegaciones d...
...a todos los países...
...Exposición, le...
...nacional respectivo...
...Carnot descenderá...
...de la Bourdo...
...partido de cam...
...de la galería d...
...seguida visitará l...
...grupos francés, ruso...
...deberá dete...
...terminada la...
...viéndose oblig...
...terrazza de honor...
...allí, visitará las se...
...holandesas, austro-h...
...por la gran galería...
...de nuevo al salón...
...de la ceremonia...
...República recibirá á tod...
...grupos cuyos traba...
...después conti...
...del muelle de Ors...
...de Negocios extranje...
...perará su carruaje, y...
...Eliseo. La visita de...
...terminará á las...
...de la ceremonia de in...
...todo el mundo. El...
...por excepción, de tres...
...de la noche habrá ill...
...Troadero, Campo de...
...los Inválidos, muelle...
...del Sena. La ilumin...
...será particularmente...
...en su última sesión, la...
...debe haber acordado, y...
...una suma de cien...
...de París en celebra...
...centenario y de la aper...
...Op...
...se repitieron las m...
...de las bodega...
...presentar contra el nu...
...subvencionando...
...exportadora de vino...
...del ministro de Obr...
...en las Cortes que el G...
...mantener dicho co...
...popular se muestra...
...Se formaron gru...
...de Negocios extranje...
...de las intervenciones de...
...de los manifestantes...
...se proponían hacer...
...personas fueron pres...
...quedaron en liber...
...esta noche está anu...
...nisterista, al cual...
...motivo de la reunió...
...ales (diputaciones...
...mañana, se encon...

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 29.—10 n.

En la sesión del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral ha vuelto a ser interrogada Dolores Avila, quien contestando a preguntas del defensor de Higini...

París 28.

La comisión instructora de la causa Boulanger, se encuentra en una situación cada vez más difícil, por falta de pruebas, no comprendiéndose cómo podrá dar largas al asunto hasta la fecha de las elecciones generales.

Roma 28.

Los demócratas italianos tratan de hacer una demostración imponente contra la política germánica del ministro Crispi.

Madrid 29.—11 n.

Cerca de la costa de Gibraltar ha ocurrido un choque entre dos vapores, el «Ville del Havre» y el «Barnesmore», el primero de los cuales se fué a pique al poco tiempo de verificarse la colisión, pereciendo ahogados seis de sus tripulantes.

Madrid 29.—12 n.

Una parte de la Comisión encargada de la instrucción del proceso contra el general Boulanger sostiene la opinión de que debe dictarse un auto declarando que no há lugar á proceder contra él por falta de pruebas del delito de atentado contra la seguridad del Estado, que se le imputa.

Madrid 30.—12:31 m.

Ocupándose «El Día» del crimen de la calle de Fuencarral y de la polémica surgida sobre el asunto entre este periódico y «El Liberal» dirige al director de este último diario ataques tan directamente personales y violentos, que se juzga inevitable un duelo entre ambas partes.

La «Gaceta» de ayer anuncia concurso para la adjudicación de una cátedra de latín, vacante en el instituto de Santander.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Ulibarri, de Castro Urdiales, con 675 cajas conservas y 42 pipas vacías, á la orden.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO, PLAZA VIEJA, 4. IMPORTANTE.

Debiéndose proceder á borrar todos los clichés hechos en esta antigua y acreditada galería desde 1880 hasta principio del corriente año, se ruega á las personas que deseen obtener copias de los mismos, se sirvan encargarlas antes del 1.º de Mayo próximo.

LA CONSTANCIA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES de José Pérez Carral, proveedor efectivo de la Real Casa.—Torrelavega.

Las máquinas más perfeccionadas para el caso, se encuentran en dicha fábrica, sirviéndoles de motor el agua de los ríos Saja y Besaya.



ESTABLECIDO EN MADRID, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas 41.075.893 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección é inspección en esta provincia, Sres. Hoyo y Fernández, Muelle, 4, Santander. Teléfono núm. 42.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710. AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 10 DE ABRIL DE 1889.

Santander al Astillero, 8:45y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5:15 tarde.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 8 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don S. de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GALLEGO,

que saldrá el 22 de mayo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

VINO DE GUZCURRITA.

Se vende este delicado vino á 0,55 céntimos de peseta cada botella devolviendo el caso, y 0,80 céntimos con casco, Almacén de vinos de Heraclio Soto, Alameda Primera, número 22. (Teléfono n.º 33.)

Depósito; Café Ancora.

CASUSO É HIJO

CUADRO 2. ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN SERVIDOS Á DOMICILIO. 60a21 Teléfono núm. 87. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETAS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene agentista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.

Rioja Claret, del año 1887, delicado vino de mesa, se vende al precio de 1 peseta cada botella.

Rioja Blanco, del año 1888, de gran aceptación para el consumo con los mariscos y pescados, al precio de 1,25 pesetas botella.

Se abona un real por cada casco vacío devuelto. Unico agente en esta plaza para la venta de estos vinos: Heraclio, Soto Alameda Primera, 22, Almacén. (Teléfono n.º 33.)

Depósito; Café Ancora.

FUENTES DEL FRANCÉS (Hoz-Onayo).

Se alquilan ó venden en dicho sitio dos casas amuebladas. 15-12

AVISO.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular.

A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTAÑESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se vé en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenientes mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño.

IGNACIO GIMÉNEZ. Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

A LOS SRES. PÁRROCOS.

En la calle de la Compañía, número 3 (junto á la iglesia), se acaban de recibir los depósitos de porcelana, para conservar las aguas del bautismo que tanto tiene recomendado el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis á todos sus párrocos.

VIAJE GRATIS AL BRASIL

para familias de agricultores, por los vapores del Lloyd Norte Alemán. 10-1 Informarán los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo.

Imp. y lit de EL ATLANTICO; Plaza de la Libertad, 1.

colonia «Desempeñando, distinguiéndose particularmente...»

partamentos muchos notables del partido republicano que son á la vez de diputados, consejeros generales. Al inaugurarse las sesiones, o en los banquetes políticos que seguirán á éstas, dichos personajes expondrán su opinión sobre el estado actual de Francia.

En la sesión del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral ha vuelto a ser interrogada Dolores Avila, quien contestando a preguntas del defensor de Higini...

LA CONSTANCIA. GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES de José Pérez Carral, proveedor efectivo de la Real Casa.—Torrelavega.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like '4 por 100 interior', '3 % francés', 'Consolidados ingleses'.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like '4 por 100 interior', '3 % francés', 'Consolidados ingleses'.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like '4 por 100 interior', '3 % francés', 'Consolidados ingleses'.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like '4 por 100 interior', '3 % francés', 'Consolidados ingleses'.

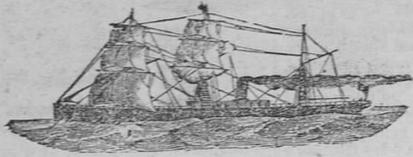
Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrader de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LAQ HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de B.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial o hijo, Muelle, 30.



GRAN BAZAR ARAGONÉS

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

MANOPANES, PLANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan eteros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propios dad de la

COMPANIA COLONIAL.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

ENCAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

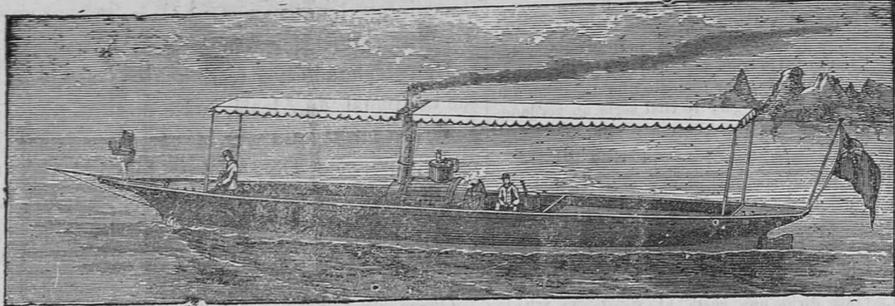
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL.



TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.

Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pida.—Agente en Santander, Víctor Paz. Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITTE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.ª de cerca de 800 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.ª de más de 880 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.ª de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.ª: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.ª de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FACILITENA.

SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

37



EXIJASE

siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2'50 y 5 pesetas botella.

Advertisement for CAFE MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ANABE, including contact information for Dr. Morales in Madrid.

MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la casa de la Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

VINOS Y JARABES de DESPINOY

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO SIMPLE Y FERRUGINOSO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París.

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estre a.—7, Farmacia de...

LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BJO TODOS SUS ESPECTOS.

Concluido ya el primer tomo de esta curiosísima obra... Se admiten suscripciones por adelantado...

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S. de Renedo. Depósito en Santander, drogueria de Pérez, Molino y Compañía...

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura definitivamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermiador de los callos este específico...

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán arreglados; pueden verse en la estación y Talleres de construcción...

Vertical text on the right edge of the page, including 'TELÉFONO NU...', 'CARLOS M. C...', 'DENTIS...', 'HOTEL CONTI...', 'VAPOR EX...', 'LA CONST...', 'PRIMER ANIVE...', 'JOSÉ ANTONIO CEDR...', 'Los hijos y demás f...', 'participan á sus...', 'mañana jueves, 2 del...', 'deberán exequias p...', 'necesario de su alma...', 'parroquial de Riotuert...', 'de la mañana, rogando...', 'variedad de encomenda...', 'Santander 1.ª de m...', 'CORRESPONDI...', 'Madrid', 'Dr. Director de El An...', 'continúa la calma políti...', 'del Consejo ha dedica...', 'los del Senado y de...', 'con ellos las horas...', 'de las sesiones dobles.', 'los conservadores contin...', 'de las sesiones de...', 'y á pres...', 'El proyecto de sufragio...', 'se combatirán duran...', 'conde de Toreno y...', 'cambio el señor Cast...', 'á reanudar su vida...', 'á hacer del sufragio...